

Proyecto de ley para accionar contra provincias que integran el Coirco



El diputado provincial Guillermo Mosso (Cambia Mendoza) presentó un proyecto de ley para que la Fiscalía de Estado accione legalmente contra las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Río Negro por daños y perjuicios respecto a la decisión de realizar un nuevo estudio ambiental para la obra Portezuelo del Viento.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el legislador brindó detalles de su iniciativa, que aún no es tratada en la Legislatura de nuestra provincia.

“La decisión que tomaron las cuatro provincias contra Mendoza la semana pasada significa retrasar el inicio de la obra Portezuelo del Viento y esto le trae perjuicios económicos a la provincia, inmediatos y futuros, porque hay muchas empresas que se han preparado para la licitación, haciendo un esfuerzo enorme por mantenerse operativas en esta crisis. Por otro lado, retrasará la generación de energía hidroeléctrica y los recursos que esta podría generar, por lo que pedimos al Gobernador, a través del Fiscal de Estado, que accione legalmente contra estas provincias y sus gobernadores. Espero que se apruebe para defender los intereses provinciales”, expresó.

Por otro lado, Mosso se mostró preocupado por la crisis institucional que ocasionan este tipo de decisiones. “A través de un estudio de economistas, vi que se puede evaluar esa energía que se deja de producir y su precio al mercado mayorista, la cantidad de sueldos que se pierden por empresas no operativas o el flujo de dinero de los pagos de certificaciones de obras, pero hay un costo que no se mide, que es el impacto social, la pandemia vino a meterle más nafta al fuego; lo más grave es el problema institucional con las provincias, porque Portezuelo forma parte de un proyecto de la década del 70, cuando

todos acordaron unánimemente su realización. Con esto se pone en duda la seguridad jurídica del Estado”, indicó.

En tanto, el diputado oficialista reconoció que “hace un tiempo elaboré un proyecto de ley para que se convoque a la Asamblea Legislativa y mostrar que todos los partidos políticos estamos encolumnados para defender los intereses de la provincia, ya tiene media sanción”.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/07/Guillermo-Mosso.mp3>